**MARICELA JIMÉNEZ ALZATE**
Especialización revisoría fiscal y auditoria forense - Fundación Universitaria del Área Andina
Contador Público - Fundación Universitaria del Área Andina TP N° 199240-T
Asesorías Contables, presupuestales y Financieras, Revisoría Fiscal y Auditoria Forense.

San José Caldas, 25 de agosto de 2026.

Señores
**CONCEJO MUNICIPAL**
**SAN JOSÉ CALDAS**

Respetados Señores:

El sistema presupuestal y contable del Concejo Municipal constituye uno de los principales focos de planeación y decisión dentro de la administración pública territorial.

Mediante la presente propuesta se pretende realizar un esquema de asesoría y acompañamiento contable, financiero y presupuestal direccionado al cierre de la vigencia fiscal 2026 y a la elaboración del presupuesto y del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la vigencia 2027.

Atendiendo a lo anterior, para ayudar a mejorar y fortalecer institucionalmente al Concejo Municipal de San José Caldas, se proponen actividades para acompañar los procesos contables, financieros y presupuestales que se direccionan desde esta corporación, con el fin de garantizar la transparencia de la información financiera.

Agradezco su amable atención y quedo atenta a sus inquietudes.

**MARICELA JIMENEZ ALZATE**
CONTADORA PÚBLICA T.P. No. 199240-T

Calle 10a N° 1 01 San José Caldas Teléfono 3217947658
E-mail: maryja1988@gmail.com

**MARICELA JIMÉNEZ ALZATE**
Especialización revisoría fiscal y auditoria forense - Fundación Universitaria del Área Andina
Contador Público - Fundación Universitaria del Área Andina TP N° 199240-T
Asesorías Contables, presupuestales y Financieras, Revisoría Fiscal y Auditoria Forense.

# PROPUESTA

## INTRODUCCIÓN

El cierre presupuestal y financiero es un proceso fundamental para garantizar la transparencia, legalidad y correcta gestión de los recursos públicos al finalizar la vigencia fiscal. En las entidades públicas, este proceso adquiere especial relevancia debido a las limitaciones presupuestales, administrativas y técnicas que las caracterizan.

La presente propuesta tiene como finalidad establecer los lineamientos y las actividades a efectuarse en el cierre presupuestal, contable y financiero de la vigencia fiscal 2026 del Concejo Municipal de San José Caldas, así como en la elaboración del presupuesto de la vigencia 2027, en cumplimiento de la normatividad vigente y de los principios de eficiencia, economía y responsabilidad fiscal.

## OBJETIVOS

## OBJETIVO GENERAL

Prestar servicios profesionales de asesoría contable, financiera y presupuestal al Concejo Municipal de San José Caldas para el cierre de la vigencia fiscal 2026, de manera oportuna, de forma personal, telefónica o virtual, apoyando con sus conocimientos al Presidente y a la Secretaría General del Concejo en la realización del cierre presupuestal, contable y financiero, reflejando razonablemente la situación económica, financiera y presupuestal de la entidad, y dando valor agregado a la ejecución de las funciones de la corporación, en el marco de las competencias de ley y de las directrices impartidas por la entidad contratante.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el diagnóstico contable y presupuestal del Concejo con corte al cierre de la vigencia 2026, verificando la correcta ejecución de los ingresos y gastos.
- Depurar saldos, certificados no comprometidos, compromisos, obligaciones, cuentas por pagar y reservas presupuestales.
- Conciliar la información entre las áreas presupuestal, contable y de tesorería, y proyectar los actos administrativos, resoluciones y certificaciones requeridos para el cierre.
- Elaborar el anteproyecto y proyecto de presupuesto de ingresos y gastos del Concejo para la vigencia 2027 y apoyar la elaboración del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de esa vigencia.
- Apoyar el cargue y presentación de la información del cierre de la vigencia 2026 en el aplicativo SIA Observa de la Contraloría, dentro de los plazos establecidos.
- Entregar los soportes, los documentos editables y un informe final con las recomendaciones para la ejecución del presupuesto 2027.

## METODOLOGÍA

Calle 10a N° 1 01 San José Caldas Teléfono 3217947658
E-mail: maryja1988@gmail.com

MARICELA JIMÉNEZ ALZATE
Especialización revisoría fiscal y auditoria forense - Fundación Universitaria del Área Andina
Contador Público - Fundación Universitaria del Área Andina TP N° 199240-T
Asesorías Contables, presupuestales y Financieras, Revisoría Fiscal y Auditoria Forense.

## METODOLOGÍA, SISTEMAS Y PROCESOS

La utilización de métodos tradicionalmente efectivos como:

- Revisión del proceso financiero de la entidad.
- Análisis de los procedimientos a efectuar en las áreas que proveen información al sistema presupuestal.
- Estudio de la información financiera de los registros dentro del proceso de presupuesto y contabilidad

## COMPONENTES DEL CIERRE

### Cierre Presupuestal

Comprende las actividades relacionadas con la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos:

- Verificación de la ejecución de los ingresos y gastos asignados al Concejo Municipal.
- Revisión de certificados de disponibilidad presupuestal (CDP), registros presupuestales (RP) y obligaciones de Concejo Municipal.
- Identificación de cuentas por pagar y reservas presupuestales, cuando haya lugar.
- Solicitud a la secretaria de hacienda del Municipio sobre la devolución de saldos sin ejecutar. (CDP y RP), cuando haya lugar.

## VIGENCIA 2027

- Apoyo en la desagregación del presupuesto de gastos de la vigencia 2027 y la constitución del acto administrativo de liquidación del presupuesto del Concejo Municipal
- Apoyo en la elaboración del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la vigencia 2027.

## CRONOGRAMA GENERAL

La asesoría se desarrollará en un plazo de dos (2) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso hasta el 30 de diciembre de 2026, conforme a los plazos establecidos por la normatividad y los entes de control.

## CONCLUSIÓN

La implementación de la presente propuesta permitirá al Concejo Municipal de San José Caldas realizar un cierre presupuestal, contable y financiero de la vigencia 2026 ordenado, transparente y conforme a la ley, y contar con el presupuesto de la vigencia 2027 debidamente elaborado, fortaleciendo la gestión fiscal y la confianza de la ciudadanía y de los organismos de control.

Calle 10a N° 1 01 San José Caldas Teléfono 3217947658
E-mail: maryja1988@gmail.com

**MARICELA JIMÉNEZ ALZATE**
Especialización revisoría fiscal y auditoria forense – Fundación Universitaria del Área Andina
Contador Público – Fundación Universitaria del Área Andina TP N° 199240-T
Asesorías Contables, presupuestales y Financieras, Revisoría Fiscal y Auditoria Forense.

**MARICELA JIMENEZ ALZATE:** Contadora Pública egresada de la fundación universitaria del área andina, Especialista en revisoría fiscal y auditoria forense fundación universitaria del área andina, técnica en sistemas con énfasis en multimedia internet instituto técnico corpasar, formulación y evaluación de proyectos de desarrollo escuela superior de administración pública, marketin general de lo público la escuela superior de administración pública sede territorial Quindío Risaralda, Regulación contable publica hacia estándares internacionales NIIF – NICSP, formulación y evaluación de proyectos la escuela superior de administración pública, finanzas públicas y presupuesto escuela superior de administración pública y escuela de alto gobierno **Experiencia profesional** contratista del Municipio de San José en la Secretaria de hacienda en el Municipio de San José caldas en lo que respecta a presupuesto, tesorería y contabilidad; asesoría independiente en temas contables en la corporación autónoma regional de caldas, Asesoría financiera en los Municipio de Risaralda Caldas y Municipio de Anserma Caldas, Asesoría en Manual de Procesos y Procedimientos Municipio de Neira Caldas y Municipio de Risaralda Caldas.

El compromiso con el Concejo Municipal de San José Caldas es que recibirá un servicio proactivo, de buena calidad y con atención personalizada, el cual permitirá mejorar los procesos dentro de la organización.

De acuerdo con sus requerimientos, la presente propuesta se estima en **SIETE MILLONES DE PESOS ($ 7.000.000) MONEDA CORRIENTE**.

Estos honorarios han sido determinados con base en el nivel de participación, y las disponibilidades en el desarrollo del trabajo por 2 meses, con apoyo permanente por diferentes medios de comunicación (Presencial, teléfono, correo electrónico, etc.).

Esta propuesta es válida por el término de un mes a partir de la fecha de recibo por parte de **Concejo Municipal.**

Así mismo, toda actividad o producto no considerado en el alcance de esta propuesta, será objeto de análisis de manera conjunta con el **Concejo Municipal de San José Caldas.**

La información que se conozca o a la que tenga acceso, el proponente será manejada con la debida independencia y confidencialidad; y se utilizará únicamente para los propósitos definidos en esta propuesta.

El proponente reconoce que durante la ejecución del contrato tendrá acceso a información confidencial, entendiendo el término "información confidencial" como cualquier información financiera, técnica, de mercado o cualquier otra relacionada con las operaciones presentes o futuras.

Con toda atención,

**MARICELA JIMENEZ ALZATE**CONTADORA
PÚBLICA T.P. No. 199240-T

Calle 10a N° 1 01 San José Caldas Teléfono 3217947658
E-mail: maryja1988@gmail.com